

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

ACTA DE LA XIX SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.00 horas del 25 de septiembre de 2012, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de: el Lic. Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social y Presidente del Comité de Evaluación y Recomendaciones; el Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordon, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; y, el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico, dio inicio la XIX Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las XVII y XVIII sesiones ordinarias.
- 4.- Evaluaciones externas 2012.
- 5.- Seguimiento de acuerdos:
 - Balance de la política social
 - Recomendaciones a la política de participación ciudadana.
- 6.- Asuntos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

Previa verificación, por parte de la Secretaría Técnica, de la lista de asistencia, el Lic. Jesús Valdés Peña, Presidente del Comité, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la XIX Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.



1

2.- Propuesta de orden del día.

A continuación el Lic. Jesús Valdés, pone a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta de orden del día.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XIX sesión ordinaria 2012, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las XVII y XVIII sesiones ordinarias.
- 4.- Seguimiento de acuerdos:
 - Balance de la política social
 - Recomendaciones a la política de participación ciudadana.
- 5.- Evaluaciones externas 2012.
- 6.- Revisión de pendientes y seguimiento de recomendaciones
- 7.- Revisión de metodología y consistencia del IDSDF.
- 8.- Asuntos generales.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las XVII y XVIII sesiones ordinarias.

El Lic. Jesús Valdés, pone a consideración de las y los integrantes del Comité las actas de las XVII y XVIII sesiones ordinarias que se incluyeron en la carpeta correspondiente y se enviaron con antelación.

El Dr. Manuel Canto comenta que hace falta precisar el punto relativo a la asignación directa de las evaluaciones por parte del Comité en el acta de la XVIII sesión ordinaria.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban las actas de las XVII y XVIII sesiones ordinarias, con la aclaración solicitada por el Dr. Manuel Canto.

4.- Seguimiento de acuerdos:

- Balance de la política social

El Dr. Manuel Canto comenta que se continúan los trabajos de los seminarios local e internacional y presenta las propuestas de cómo se organizarían las mesas de los seminarios, la metodología de trabajo y las propuestas de invitados en cada caso.

El Mtro. Arturo Cerón señala que con el fin de apoyar estos trabajos se requiere definir las fechas y el presupuesto para estas actividades y la logística, revisar si se realizará una memoria, la difusión pública, entre otros aspectos. Solicita que en cuanto se tengan definidos los programas y los requerimientos se le hagan llegar para prever todo lo necesario.

El Dr. Manuel Canto señala que el seminario local se realizará en Casa Galván Manuel, del 8 al 11 de octubre, mientras que el seminario internacional se realizará del 14 al 16 de noviembre en Flacso, aunque la inauguración podría ser también en Casa Galván o alguna otra sede.

El Dr. Luis Reygadas sugiere dar un voto de confianza al Dr. Manuel Canto y a la Dra. Arcelia Martínez para que con lo comentado en la sesión se rehaga el documento, se revise la lista de los invitados y que ya se empiece a organizar los seminarios.

La Dra. Luisa Mussot comenta que en la propuesta no están incluidos los funcionarios a los que se invitaría.

El Lic. Jesús Valdés comenta que se puede hacer llegar al Dr. Manuel Canto una propuesta de funcionarios a invitar que elaboren la Dra. Mussot y el Mtro. Arturo Cerón, y en lo que se refiere al seminario internacional le pide al Mtro. Aldo Muñoz que lo vea con la Coordinación de Asuntos Internacionales y que se vean los mecanismos necesarios para algunos invitados de manera institucional.

Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban la propuesta del Dr. Luis Reygadas, y toman conocimiento de los avances en la realización de los seminarios para el estudio del balance de la política social.

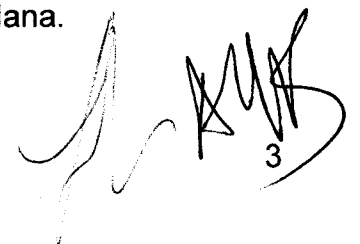
El Lic. Jesús Valdés comenta que se tiene que retirar por cuestiones de agenda.

Continúa moderando los trabajos el Dr. Humberto Ríos en calidad de Presidente suplente.

- Recomendaciones a la política de participación ciudadana.

El Dr. Manuel Canto presenta la propuesta de dictamen y fundamentación de los cambios a las recomendaciones a la política de participación ciudadana que se envió con antelación. Asimismo informa que ya hubo comunicación con el Subsecretario de Participación Ciudadana para lo de la encuesta y ya hay avances en la parte metodológica para la muestra.

El Dr. Humberto Ríos pone a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta de modificación a las recomendaciones a la política de participación ciudadana.



Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number 3.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban por unanimidad modificar las recomendaciones a la política de participación ciudadana y solicitan a la Dirección General se realicen las gestiones necesarias para hacerlas del conocimiento a la Secretaría de Desarrollo Social.

5.- Evaluaciones externas 2012.

La Dra. Úrsula Zurita expone brevemente la propuesta técnica para la Evaluación de formulación y diseño de los servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal que presentaron la Dra. Teresa Bracho González y el Dr. Francisco Miranda López.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban por unanimidad la propuesta técnica para la Evaluación de formulación y diseño de los servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, acordando enviar las observaciones vertidas en la sesión a la Dra. Úrsula Zurita.

A continuación el Dr. Luis Reygadas expone la propuesta técnica para la evaluación de la formulación y el diseño de la política de atención, promoción garantía de derechos de los pueblos indígenas en la ciudad de México durante el periodo 2007-2012 que presentó la Dra. Cristina Oehmichen Bazán.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban por unanimidad la propuesta técnica para la evaluación de la formulación y el diseño de la política de atención, promoción garantía de derechos de los pueblos indígenas en la ciudad de México durante el periodo 2007-2012, señalando que es necesario enfatizar la metodología de evaluación de políticas, en coordinación con los consejeros responsables del seguimiento.

Acto seguido, el Dr. Kristiano Raccanello expone la propuesta técnica para la evaluación de la formulación y diseño de la política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México que presentaron el Dr. Carlos Rodríguez Wallenius y Lic. Eduardo Marrufo Heredia.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban por unanimidad la propuesta técnica para la evaluación de la formulación y diseño de la política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México, condicionada a que se dé cumplimiento a las observaciones hechas por el Comité en esta sesión, y que les comunicará el Dr. Kristiano Raccanello. Asimismo se acuerda que esta evaluación se realice mediante convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

6.- Revisión de pendientes.

- **Seguimiento de recomendaciones**

La Dra. Arcelia Martínez pregunta sobre los avances en la integración de la información relacionada con las recomendaciones emitidas a efecto de darles seguimiento y cumplir con el programa de trabajo del Comité.

El Mtro. Arturo Cerón comenta que en la XV sesión ordinaria se acordó quiénes darían seguimiento a las recomendaciones emitidas y quiénes formularían las recomendaciones pendientes. Asimismo señala que se le enviará a cada consejero la carpeta con la información sobre el estado de cada recomendación, que incluirá observaciones y una propuesta de seguimiento que será primero discutida por la Dirección General y después se puede desahogar con la Dirección de Evaluación. La idea es tener un documento que institucionalice el proceso de seguimiento de recomendaciones.

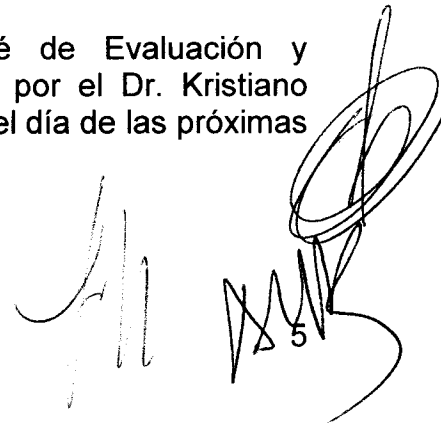
Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada por el Mtro. Arturo Cerón.

- **Propuesta de revisión metodológica y prueba de consistencia del IDSDF.**

El Dr. Kristiano Raccanello comenta que para cumplir con la encomienda del Comité en lo que se refiere a la revisión metodológica y pruebas de consistencia del Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal (IDSDF) se está trabajando en una propuesta, que se presentará en 15 días. Se requerirá de la contratación de personas para realizar esta tarea, e incluso se requerirá de instalaciones. El producto será una propuesta de metodología para realizar el IDSDF. Por ello se requiere, el análisis de consistencia. Comenta que también está el tema de la metodología de la medición de la pobreza en el DF.

El Dr. Humberto Ríos considera que es importante contar con una valoración del IDSDF. Sin embargo, adicionalmente propone que el Evalúa pueda tener un análisis permanente de ciertas variables de coyuntura, que pudieran reportarse trimestralmente, así como de algunos índices en desarrollo social. Él se compromete a presentar una propuesta para definir cuáles son las variables representativas en este momento.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, toman conocimiento de las propuestas realizadas por el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos, solicitando se incluyan en la orden del día de las próximas sesiones.



7.-Asuntos generales.

La Dra. Arcelia Martínez, comenta que se ha concluido la primera entrega del Proyecto de investigación que coordina, por lo que solicita la liberación de los pagos a los investigadores contratados en dicho estudio.

El Mtro. Arturo Cerón solicita que le hagan llegar la información sobre cada caso para revisarlos y con ello realizar el pago del avance del proyecto de investigación.

Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales comentados.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

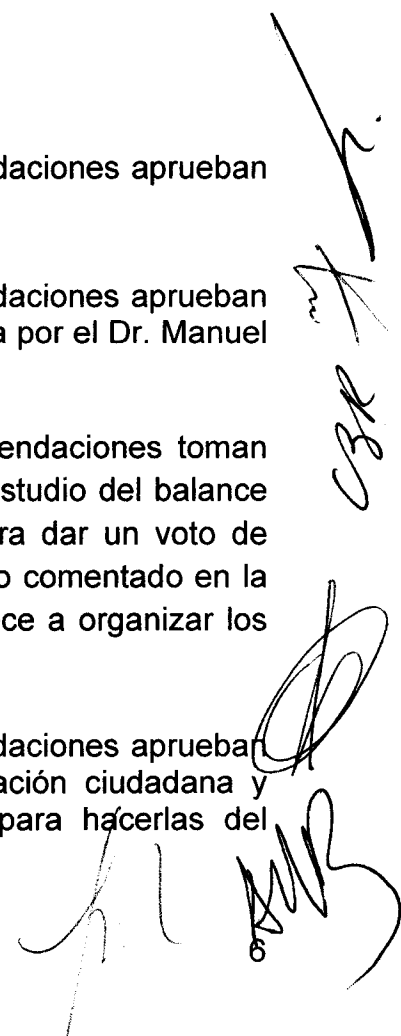
ACUERDOS:

SO XIX/01/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XIX sesión ordinaria 2012.

SO XIX/02/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban las actas de las XVII y XVIII sesiones ordinarias, con la aclaración solicitada por el Dr. Manuel Canto.

SO XIX/03/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los avances en la realización de los seminarios para el estudio del balance de la política social, y aprueban la propuesta del Dr. Luis Reygadas para dar un voto de confianza al Dr. Manuel Canto y a la Dra. Arcelia Martínez para que con lo comentado en la sesión se rehaga el documento, se revise la lista de invitados y se empiece a organizar los seminarios.

SO XIX/04/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban por unanimidad modificar las recomendaciones a la política de participación ciudadana y solicitan a la Dirección General se realicen las gestiones necesarias para hacerlas del conocimiento a la Secretaría de Desarrollo Social.



SO XIX/05/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban por unanimidad la propuesta técnica para la Evaluación de formulación y diseño de los servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, acordando enviar las observaciones vertidas en la sesión a la Dra. Úrsula Zurita.

SO XIX/06/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban por unanimidad la propuesta técnica para la evaluación de la formulación y el diseño de la política de atención, promoción garantía de derechos de los pueblos indígenas en la ciudad de México durante el periodo 2007-2012, señalando que es necesario enfatizar la metodología de evaluación de políticas, en coordinación con los consejeros responsables del seguimiento.

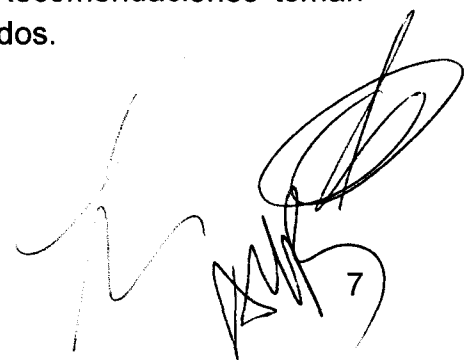
SO XIX/07/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban por unanimidad la propuesta técnica para la evaluación de la formulación y diseño de la política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México, condicionada a que se dé cumplimiento a las observaciones hechas por el Comité en esta sesión, y que les comunicará el Dr. Kristiano Raccanello.

SO XIX/08/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden que la evaluación de la formulación y diseño de la política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México se realice mediante convenio con la Universidad Autónoma Xochimilco.

SO XIX/09/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada por el Mtro. Arturo Cerón respecto de la propuesta e información que entregará próximamente para el seguimiento de recomendaciones de las evaluaciones externas 2011.

SO XIX/10/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de las propuestas realizadas por el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos, respecto a la revisión de la metodología y pruebas de consistencia sobre el Índice de desarrollo Social del Distrito Federal (IDSDF) y al análisis permanente variables de coyuntura (sociales y económicas), solicitando se incluyan en la orden del día de las próximas sesiones.

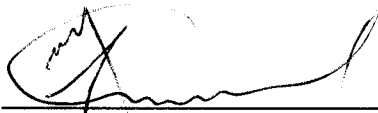
SO XIX/11/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento toman conocimiento de los asuntos generales comentados.



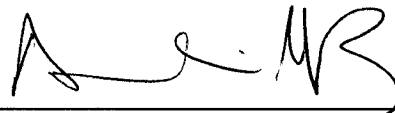
Handwritten signatures and initials, including a large signature and the initials 'CR'.

Siendo las 14:00 horas del 25 de septiembre de 2012, se dio por terminada la XIX sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta las y los integrantes del mismo.

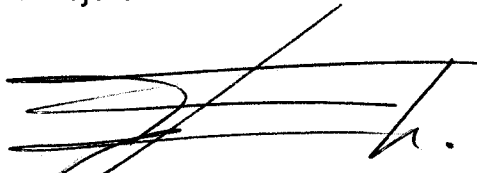
Lic. Jesús Valdés Peña
Presidente



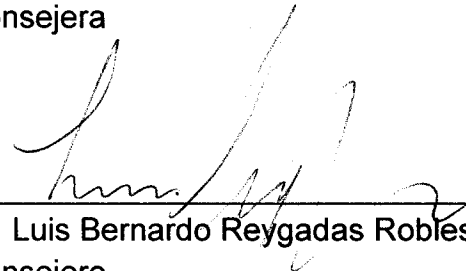
Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



Dra. Arcelia Martínez Bordon
Consejera




Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera
Consejera



Mtro. José Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico